

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FRANDIMAC CONSULTORES ESPECIALIZADOS S.A. FRANDIMACSA

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 25 de marzo del 2016, se reunieron en el Edificio Quil Uno, Piso 10 Oficina 1002 ubicado en la calle Carchi #601, Intersección Quiquis, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Francisco Enrique Díaz Macías, titular de 799 acciones que representan el 99.87% del capital social;
- Srta. María José Intriago Alejandro titular de 1 acción que representan el 0.13% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Francisco Enrique Díaz Macías y, como Secretaria la señorita María José Intriago Alejandro, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de marzo de 2016, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

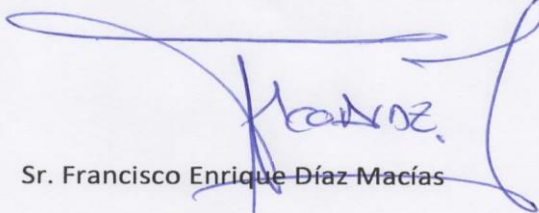
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que las ganancias del ejercicio 2015 se dejarán como capital de trabajo.

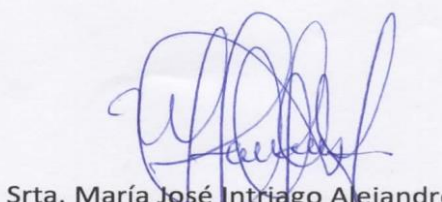
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2015

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

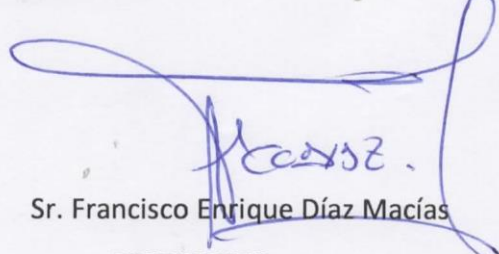


Sr. Francisco Enrique Díaz Macías
CI 0908610256



Srta. María José Intriago Alejandro

CI 0926196023

 Sr. Francisco Enrique Díaz Macías PRESIDENTE	 Srta. María José Intriago Alejandro SECRETARIA
---	--